



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

ASISTENTES:

Entidad	ORGANIZACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	REPRESENTANTE	CARGO JUNTA GOBIERNO	Asiste
CHT	Presidente	Miguel Antolín Martínez		Presidente	1
	Comisario de Aguas	Ignacio Ballarín Iribarren	Lorenzo Aguilera Orihuel	Comisario Aguas	1
	Director Técnico	Juan Carlos De Cea Azañedo		Director Técnico	1
	Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica	Francisco Aleza Enciso	Mercedes Echegaray Giménez	Jefe OPH	1
	Secretario General	Juan Carlos Mérida Fimia	Delfina Gil Fernández (P.S. Resolución Presidente 29-04-2016)	Secretario	1
Admón. General del Estado	Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	Carlos Manuel Escartín Hernández	Delega en el Presidente	Vocal	1
		José Eugenio Naranjo Chicharro		Vocal	
	Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Sergio Blanco Díaz		Vocal	
	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Micaela García Tejedor	Delega en el Presidente	Vocal	1
	Ministerio de Economía y Competitividad	Jose María Ruiz Hernández		Vocal	1
CC.AA.	Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas	Francisco Javier González Rodríguez		Vocal	
	Aragón	Inés Torralba Faci	Excusa su ausencia	Vocal	
	Castilla La Mancha	Antonio Luengo Rodríguez		Vicepresidente Primero	1
		Nicasio Peláez Peláez	Antonio Luengo Rodríguez	Vocal	1
		Rafael Cubero Rivera	Antonio Luengo Rodríguez	Vocal	1
	Castilla y León	Francisco José Sánchez Gómez		Vocal	
	Extremadura	José Luis Andrade Piñana	Juan Cerrato Rodríguez	Vocal	1
		Manuel Mejías Tapias	Jesús Moreno Pérez	Vocal	1
		Pedro Muñoz Barco	Jesús Moreno Pérez	Vocal	1
	Madrid	Miguel Ángel Ruiz López		Vocal	
		Mariano González Sáez	Fernando Hernández Saint-Aubin	Vocal	1
		Rafael Prieto Martín	Belén Benito Martínez	Vocal	1



Entidad	ORGANIZACIÓN		NOMBRE Y APELLIDOS	REPRESENTANTE	CARGO JUNTA GOBIERNO	Asiste
Usuarios	Abastecimientos	Canal de Isabel II	Rafael Prieto Martín	Belén Benito Martínez	Vicepresidente Segundo	1
			Belén Benito Martínez		Vocal	1
		M.A. Sorbe	Teresa Jiménez Lorente		Vocal	1
		Aguas CLM	Rubén Sobrino García	Sonia Bodas Sánchez	Vocal	1
	Regadíos	C.R.M.I. Rosarito	Diego Coello de Portugal y Martínez del Peral	Francisco Ramón Jiménez Gómez	Vocal	1
		C.R. Árrago	Andrés-Jesús Pascual Sánchez	Acompañado por José Ignacio Almaraz	Vocal	1
		C.R.M.I. Alagón	Manuel García Martín	Acompañado por Miguel Ángel Bartolomé	Vocal	1
		C.R.C.B. Alberche	Tomás Fernández Farao		Vocal	1
	Usos Energéticos	Gas Natural	Antonio Canoyra Trabado	Excusa su ausencia	Vocal	
		Iberdrola	Eva Mª Mancera Flores		Vocal	1
	Otros Usos	Iberdrola	Fernando Mateos Barrientos	Eva Mª Mancera Flores	Vocal	1
		C.B. Central Nuclear de Almaraz	Francisco Yagüe Álvarez		Vocal	1

Se celebra la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Tajo, de acuerdo con el artículo 31 del RD 927/1988, conforme al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión de 29 de julio de 2015
2. Presentación del Vicepresidente Segundo y demás Vocales en la Junta de Gobierno, tras su elección en la Asamblea de Usuarios de fecha 19 de octubre de 2016.
3. Nombramiento de los representantes de los usuarios en la Comisión de Desembalse, a propuesta de la Asamblea de Usuarios de fecha 19 de octubre de 2016.
4. Ruegos y preguntas

Actúa como Secretaria de la Junta de Gobierno Delfina Gil Fernández, por suplencia del Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Juan Carlos Mérida Fimia (Resolución Presidente 29-04-2016).

Inicia la sesión el Presidente de la Junta de Gobierno, Miguel Antolín, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a las 12:40 horas, en la sede de la Confederación, con la asistencia de los miembros de la Junta anteriormente relacionados.



1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión de 29 de julio de 2015

El borrador del acta de la última Junta de Gobierno, celebrada el 29 de julio de 2015, fue distribuido junto a la convocatoria. No hay comentarios al mismo, por lo que se procede a su aprobación.

2. Presentación del Vicepresidente Segundo y demás Vocales en la Junta de Gobierno, tras su elección en la Asamblea de Usuarios de fecha 19 de octubre de 2016

No resulta posible presentar al Vicepresidente Segundo de la Junta de Gobierno, Rafael Prieto Martín, elegido por los usuarios en la pasada Asamblea, por encontrarse ausente. Queda sin efecto momentáneamente este punto del orden del día, hasta que se ratifique en una próxima sesión de la Junta de Gobierno para su plena validez.

La Secretaria procede a la lectura de los nombres de los vocales representantes de los usuarios de abastecimientos elegidos en la Asamblea de Usuarios de 19 de octubre de 2016 son:

– Para el uso de abastecimientos

1. Rafael Prieto Martín, del Canal de Isabel II
2. Belén Benito Martínez, del Canal de Isabel II
3. Rubén Sobrino García, de Aguas de Castilla La Mancha
4. Teresa Jiménez Lorente, de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe

– Para el uso de regadíos

1. Manuel García Martín, de la Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda del Alagón
2. Diego Coello de Portugal y Martínez del Peral, de la Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda de Rosarito
3. Tomás Fernández Farao, de la Comunidad de Regantes del Canal Bajo del Alberche
4. Andrés Jesús Pascual Sánchez, de la Comunidad de Regantes del Borbollón y Ribera de Gata

– Para el uso energético

1. Eva M^a Mancera Flores, de Iberdrola
2. Antonio Canoyra Trabado, de Gas Natural



– Para otros usos

1. Fernando Mateo Barrientos, de Iberdrola, por los usuarios de centrales térmicas
2. Francisco Yagüe Álvarez, de C.B. Central Nuclear de Almaraz, por los usuarios de centrales nucleares

Finalizada la lectura, se dan por incorporados los vocales nombrados a la Junta de Gobierno.

3. Nombramiento de los representantes de los usuarios en la Comisión de Desembalse, a propuesta de la Asamblea de Usuarios de fecha 19 de octubre de 2016.

Recuerda la Presidencia/Secretaría que en la pasada Asamblea de Usuarios de 19 de octubre de 2016 no estuvo presente ningún Vocal representante del uso de abastecimientos de la Sección Alagón-Árrago. Por este motivo se realizó la designación de 29 Vocales como representantes para la Comisión de Desembalse, en lugar de los 30 que se establece en el Acta de la Asamblea de Usuarios de 20 de marzo de 1990. Tras esta aclaración, se procede a la lectura de los nombres de los representantes de los usuarios en la Comisión de Desembalse:

SECCIÓN	JUNTAS DE EXPLOTACIÓN	Nº REPR.	REPRESENTANTES
USO DE ABASTECIMIENTOS			
Cabecera	Cabecera de Tajo	1	Rubén Sobrino García
Tajo Medio Henares	Tajo Medio, Tajuña y Jarama	5	Belén Benito Martínez
			Juan Pablo de Francisco Díaz
			Daniel Pizarro Cerro
	Henares		Jesús Caramés Sánchez
			César Pérez Fernández
Alberche	Alberche	1	Carmen Marta Soriano Romero
Tajo Oeste	Tajo Oeste	1	Mª Montaña Jiménez Espada
Tiétar	Tiétar	1	Mª Victoria Moreno Saugar
Alagón-Árrago	Alagón		--
	Árrago		
Total uso de abastecimientos		9	
USO DE REGADÍOS			
Cabecera	Cabecera de Tajo	1	Mª Juliana Lorenzo Martínez
Tajo Medio Henares	Tajo Medio, Tajuña y Jarama	2	José Antonio Bayo Recuero
	Henares		Alfonso Fernández Romero
Alberche	Alberche	1	Tomás Fernández Farao
Tajo Oeste	Tajo Oeste	1	Primitivo Gómez Pascual
Tiétar	Tiétar	2	Gregorio Sánchez Cañadas
			Francisco Ramón Jiménez Gómez
Alagón-Árrago	Alagón	3	Juan Manuel García Domínguez
	Árrago		Marco Antonio Martín Moreno
			Andrés Jesús Pascual Sánchez
Total uso de regadíos		10	



SECCIÓN	JUNTAS DE EXPLOTACIÓN	Nº REPR.	REPRESENTANTES
<i>USO ENERGÉTICO</i>			
Cabecera	Cabecera de Tajo	2	Luis Pertierra Fernández Emilio Cortés Moral
Tajo Medio Henares	Tajo Medio, Tajuña y Jarama Henares	1	Rosa Ana Suárez de la Puente
Alberche	Alberche	1	Antonio Canoyra Trabado
Tajo Oeste	Tajo Oeste	3	Patricia Gómez Martín Miguel Gutiérrez Castellano Roberto Martín Esteban
Tiétar	Tiétar	1	Francisco Fuentes Vaca
Alagón-Árrago	Alagón Árrago	2	Eva M ^a Mancera Flores Francisco José López Martínez
Total uso energético		10	
TOTAL REPRESENTANTES C. DESEMBALSE		29	

Tras la lectura, Manuel García Martín pregunta si es posible ocupar el puesto vacante en la Comisión de Desembalse correspondiente al uso de abastecimientos de la Junta de Explotación del Alagón-Árrago. Aclara la Secretaria que la elección debía haber sido realizada por todos los vocales del uso correspondiente en la Asamblea de Usuarios del 19 de octubre, como establece la norma, y al no haber sido posible, quedará vacante ese puesto.

No habiendo ninguna oposición a los representantes, se consideran nombrados miembros de la Comisión de Desembalse.

4. Ruegos y preguntas

El Presidente indica la importancia de dar a conocer el escenario económico, y cede la palabra a Gabriel Maroto Vázquez, Jefe del Área Económica de Confederación Hidrográfica del Tajo, quien explica la situación de Tesorería del Organismo.

Gabriel Maroto indica que Confederación Hidrográfica del Tajo se ha visto afectada por los recortes de los últimos años, al igual que el resto de la Administración, con el agravante de que además se está procediendo a la devolución de tasas, de acuerdo a las sentencias judiciales perdidas, que suman aproximadamente unos 30 millones de € de un presupuesto total de unos 80 millones de €.

Explica la evolución de los presupuestos en el Capítulo VI, que ascendió a 53,6 millones € en 2013 y en 2014, se redujo a 51,8 millones de € en 2015 y a 47 millones de € en 2016.



En cuanto a los ingresos, la aplicación de estas sentencias igualmente conlleva la reducción de los ingresos por tasas. Por otra parte, finalizó la aplicación de los fondos europeos en 2015, y la Dirección General del Agua ha dejado de aportar la subvención de Servicio Público.

En función de estos ingresos, se han diseñado varias opciones de presupuesto, entre las que han elegido el Presidente y los Jefes de Unidad de la Confederación, siguiendo en todo caso la indicación del Presidente de no incurrir en déficit.

Finalmente, el presupuesto para la Confederación Hidrográfica para el 2017 será de 59 millones de €, destinándose 30 millones de € a inversiones, 16,8 millones de € a nóminas, 10 millones de € a gastos corrientes, y reservándose la cantidad de 2 millones de € para las devoluciones que se tengan que afrontar fruto de las sentencias judiciales.

El Presidente expone que se trata de una situación generalizada en todas las cuencas, que se ha podido retrasar en el Tajo. No es partidario de incurrir en endeudamiento y para ello se ha reducido el Capítulo VI, correspondiente a inversiones, por lo que el Organismo se centrará en las actuaciones que sean esenciales, con cautela, para evitar comprometer su capacidad de actuación futura.

Toma la palabra Manuel García Martín, que se interesa por la devolución del cobro indebido a las comunidades de regantes, especialmente a la de la Margen Izquierda del Alagón, en obras financiadas con fondos europeos. Manifiesta su malestar por el retraso y propone que la devolución se haga a la Comunidad de Regantes, puesto que fue ésta quien efectuó el pago.

Responde Gabriel Maroto que se ha desarrollado una aplicación informática para agilizar la devolución, para la que es obligatorio cumplir con el procedimiento establecido por la ley. Se espera comenzar con las devoluciones en un breve plazo, que deben ser individuales y no al conjunto de la Comunidad de Regantes, como ratificó Abogacía del Estado. El Presidente insiste en la obligatoriedad de cumplir con el procedimiento administrativo establecido.

José Ignacio Almaraz pregunta si se devolverán todas las cantidades reclamadas de obras ejecutadas mediante fondos europeos, a lo que Gabriel Maroto aclara que se cumplirán las sentencias judiciales, que indican qué liquidaciones se han de anular y cuáles se devuelven.

El Presidente advierte de las desventajas que conllevan las reclamaciones de cantidades correspondientes a obras financiadas con fondos europeos, que unidas a la complejidad administrativa de la aplicación de dichos fondos, y a la subjetividad de su criterio de elegibilidad, provocan que para el Organismo no resulte interesante su empleo. Además, recalca la buena voluntad de Confederación para acelerar las devoluciones, habiendo firmado el



Presidente una resolución en 2014 por la que deja sin efecto una Orden Circular de la Dirección General del Agua, con el objetivo de adelantar su inicio.

Manuel García Martín interviene para señalar las deficiencias en el Sector 17 de la Zona Regable del Alagón, con 1.600 ha en precario, y la urgencia en atender la obra, que no se ha ejecutado por un problema con la empresa concesionaria. Responde el Director Técnico que la actuación está en las previsiones de la Unidad.

Pide Manuel García Martín una respuesta al escrito presentado en la Asamblea de Usuarios de 19 de octubre sobre la representación y elección de vocales. Se le hace llegar la respuesta en mano. Además informa de la presentación en registro de una petición de Fertajo dirigida a Dirección Técnica, solicitando la participación de los usuarios en la elaboración de las tarifas y cánones.

No habiendo ningún otro ruego o pregunta, el Presidente da por concluida la sesión a las 13:10 horas.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

María Delfina Gil Fernández



Juan Carlos de Cea Azañedo